

Expediente: 2107/15
Carátula: LIEBANO EVA LUZ C/ TANDILENSE S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/02/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27252120136 - LIEBANO, EVA LUZ-ACTOR
900000000000 - TANDILENSE S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO I

ACTUACIONES N°: 2107/15



H103014891795

REF: LIEBANO EVA LUZ c/ TANDILENSE S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 2107/15

San Miguel de Tucumán, 15 de febrero de 2024.

Proveyendo la presentación del 14/02/2023: téngase presente y agréguese el alegato de la parte actora. JIPP

Actuación firmada en fecha 15/02/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.